

SESIÓN ORDINARIA N° 78-2018

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número setenta y ocho dos mil dieciocho, celebrada el tres de diciembre de dos mil dieciocho en el Palacio Municipal, dando inicio a las diecinueve horas con seis minutos. Contando con la siguiente asistencia: **Regidores Propietarios:** Manuel Antonio Rodríguez Segura (**Presidente**), Elvira Yglesias Mora (**Vicepresidente**), Tatiana María Contreras Castillo, Luisa María Fonseca González, Freddy Vargas Venegas; **Regidores Suplentes:** Kenner Alberto Arrieta Zamora, Kattya Villalobos Zamora, , María Felicia Valerio Madrigal, **Síndicos Propietarios:** Francisco Javier Madrigal Madrigal, Aura Violeta Acosta Montero, Norma Paniagua Sánchez, Randall Sánchez González, **Síndicos Suplentes:** Síndica Suplente Milena Villalobos Madrigal Luis Alberto Acuña Cerdas, Rolando Rodríguez Rodríguez, **Personal Administrativo:** **Alcaldesa:** Lidieth Hernández González, **Vicealcalde** Marvin Chaves Villalobos. **Personal Administrativo (Colaboradora)** Francine Rodríguez Arce, Encargada del Archivo Central. **Ausentes:** Regidores Suplentes: Sherleniey Chaves Carballo cc Shirlene Chaves Carballo, Andrés Chaves Zamora, Síndicos Suplentes: Raquel González Arias. -----

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACION DE ACTA -----

1- Se conoce el acta de la Sesión Ordinaria N. 75-2018, de fecha 26 de noviembre de 2018.

ACUERDO N. 991-2018: El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a votación aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N. 75-2018, de fecha 26 de noviembre de 2018 con las correcciones solicitadas. Siendo avalado por cinco regidores propietarios Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.** -----

2- Se conoce el acta de la Sesión Extraordinaria N. 76-2018, de fecha 28 de noviembre de 2018. -----

ACUERDO N. 992-2018: El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a votación aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N. 76-2018, de fecha 28 de noviembre de 2018 con las correcciones solicitadas. Siendo avalado por cinco regidores propietarios Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.** -----

1 **3-** Se conoce el acta de la Sesión Extraordinaria N. 77-2018, de fecha 29 de noviembre de
2 2018. -----

3 **ACUERDO N. 993-2018:** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
4 votación aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N. 77-2018, de fecha 29 de noviembre de
5 2018 con las correcciones solicitadas. Siendo avalado por cinco regidores propietarios Manuel
6 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
7 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.** -----

8 **ARTÍCULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA** -----

9 **1-** Oficio PAC-CMG-111-2018, de la Sra. Catalina Montero Gómez, Diputada, Partido Acción
10 Ciudadana, Asamblea Legislativa, adjunta oficios DVT-DGPT-2018-2444 y DVT-DGPT-2018-
11 2638 de la Dirección General de la Policía de Tránsito como respuesta a la consulta realizada por
12 el Concejo Municipal con respecto a *“El tránsito ya es demasiado, en este cantón no se cuenta
13 con oficiales que lo regulen. Los puentes, son puentes de carretera. Los trailers cortan camino
14 hacia la ruta 32 y los puentes ya no tienen barandas porque las destruyen. Hemos sido burlados
15 por parte de la Dirección de Tránsito, nos asignaron un oficial por tres meses y luego se los
16 llevaron. Cuando hay un accidente hay que esperar que vengan de Heredia o de Santo
17 Domingo”*. -----

18 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
19 este Concejo Municipal. -----

20 **2-** Oficio UNA-R-OFFIC-3261-2018, del Dr. Alberto Salom Echeverría, Rector, UNA, referente a
21 la adjudicación del proyecto de la Plaza de la Diversidad y Casa Estudiantil y otras obras; en
22 momentos de crisis fiscal. -----

23 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
24 este Concejo Municipal. -----

25 **3-** Oficio FMH-166-2018, Lic. Vinicio Barboza Ortiz, Director Ejecutivo, Federación de
26 Municipalidades de Heredia, donde envía un resumen de las actividades realizadas en el cantón
27 de San Isidro de Heredia. -----

28 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
29 este Concejo Municipal. -----

30 **4-** Oficio AL-CPJN-066-2018, de la Licda. Ana Julio Araya Alfaro, Jefe de Área, Área de

1 Comisiones Legislativas II, Asamblea Legislativa, proyecto de ley “Reforma al artículo 24 de la
2 Ley General de la Persona Joven, Ley N. 8261”, expediente N. 20.205. -----

3 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
4 este Concejo Municipal. -----

5 5- Oficio ECO-587, del Sr. Leonardo Alberto Salmerón Castillo, Jefe de Área, Comisión de
6 Asuntos Económicos, Asamblea Legislativa, proyecto de ley “Ley de lucha contra el uso abusivo
7 de la contratación administrativa entre entes de derecho público”, expediente N. 21.014. -----

8 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
9 este Concejo Municipal. -----

10 6- Oficio AL-CPSN-OFI-1165-2018 de Nery Agüero Montero, Jefe de Área, Comisiones
11 Legislativa VII, Asamblea Legislativa, proyecto de ley “Reforma del artículo 5, de la Ley N.
12 9095, Ley contra la trata de personas y creación de la coalición nacional contra el tráfico ilícito
13 de migrantes y la trata de personas (CONATT), expediente N. 20.874. -----

14 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
15 este Concejo Municipal. -----

16 7- Oficio 17195 de la Licda. Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área y Licda. Iris Vargas
17 Barquero, Fiscalizadora Asociada, Área de Fiscalización de Servicios para el Desarrollo Local,
18 División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Contraloría General de la Republica, Asunto:
19 Aprobación del Presupuesto Extraordinario N. 2-2018 de la Municipalidad de San Isidro de
20 Heredia. -----

21 **ACUERDO N. 994-2018:** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
22 votación: -----

23 **Considerando:** -----

- 24 1. Que mediante la aprobación del Presupuesto Extraordinario N. 2-2018 según el Oficio
25 17195 de la Licda. Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área y Licda. Iris Vargas
26 Barquero, Fiscalizadora Asociada, Área de Fiscalización de Servicios para el Desarrollo
27 Local, División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Contraloría General de la
28 Republica, se autoriza la devolución de la garantía de Urbanizadora Lucy. -----
- 29 2. Que se requiere realizar la transferencia correspondiente para la devolución de la garantía
30 a la Urbanizadora Lucy. -----

1 **Por tanto, este Concejo Municipal acuerda:** -----

2 Solicitar a la Administración que proceda a tramitar la solicitud de transferencia para la

3 devolución de la garantía de cumplimiento a Urbanizadora Lucy para solicitar la autorización al

4 Concejo Municipal. -----

5 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel

6 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca

7 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.** -----

8 **8-** Oficio MSIH-AM-293-2018, de la Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal,

9 Asunto: Modificación Presupuestaria N. 15-2018. -----

10 Luego de conocer y analizar la Modificación Presupuestaria N. 15-2018, procede: -----

11 **ACUERDO N. 995-2018:** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a

12 votación: -----

13 **Considerando:** -----

14 I. Que se conoce el oficio MSIH-AM-293-2018 de la Administración donde presenta

15 Modificación Presupuestaria N. 15-2018. -----

16 II. Que realizada la exposición de la Modificación Presupuestaria N. 15-2018, no se tienen

17 objeciones. -----

18 **Por tanto, este Concejo Municipal acuerda:** -----

19 Aprobar la Modificación Presupuestaria N. 15-2018. -----

20 -----

21 -----

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----

S.O. 78-2018, 03 de diciembre de 2018

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

Pr og ra m a	A c t o r i a	Pr o y e c t o	Pr o p o s t o	G r u p o	S u b p r o p o s t o	Nombre de la cuenta	Saldo Anterior	Suma que se rebaja	Suma que se aumenta	Nueva Saldo
						Administración general				
01	01	0	01	01		Sueldos para cargos fijos	24 790 534,10	1 500 000,00	-	23 290 534,10
01	01	0	02	01		Tiempo extraordinario	376 855,63	-	1 500 000,00	1 876 855,63
						Sub-Total	25 167 389,73	1 500 000,00	1 500 000,00	25 167 389,73
						Auditoria Interna				
01	02	1	05	02		Viáticos dentro del país	39 700,00	28 000,00	-	11 700,00
01	02	1	08	07		Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	-	-	28 000,00	28 000,00
						Sub-Total	39 700,00	28 000,00	28 000,00	39 700,00
						Aseo de vías y sitios públicos				
02	01	0	02	01		Tiempo extraordinario	1 564 521,21	564 521,21	-	1 000 000,00
02	01	0	01	01		Sueldos para cargos fijos	1 212 223,47	-	244 521,21	1 456 744,68
02	01	0	03	01		Retribución por años servidos	399 252,19	-	320 000,00	719 252,19
						Sub-Total	3 175 996,87	564 521,21	564 521,21	3 175 996,87
						Mantenimiento de Caminos y Calles				
02	03	0	01	01		Sueldos para cargos fijos	4 831 513,08	800 000,00	-	4 031 513,08
02	03	0	02	01		Tiempo extraordinario	267 794,60	-	800 000,00	1 067 794,60
						Sub-Total	5 099 307,68	800 000,00	800 000,00	5 099 307,68
						Cementerio				
02	04	0	02	03		Disponibilidad laboral	767 856,00	700 000,00	-	67 856,00
02	04	0	01	01		Sueldos para cargos fijos	234 873,68	-	180 000,00	414 873,68
02	04	0	02	01		Tiempo extraordinario	13 178,80	-	435 000,00	448 178,80
02	04	0	03	01		Retribución por años servidos	139 784,89	-	85 000,00	224 784,89
						Sub-Total	1 155 693,37	700 000,00	700 000,00	1 155 693,37
						Unidad Tecnica de Gestión Vial				
03	02	01	0	03	04	Salario escolar	235 738,42	91 967,02		143 771,40
03	02	01	0	01	01	Sueldos para cargos fijos	1 284 561,54		54 033,75	1 338 595,29
03	02	01	0	03	01	Retribución por años servidos	319 997,55		3 782,36	323 779,91
03	02	01	0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	485 882,94		29 718,56	515 601,50
03	02	01	0	03	99	Otros incentivos salariales	230 471,65		4 432,35	234 904,00
						Sub-Total	2 556 652,10	91 967,02	91 967,02	2 556 652,10
						TOTALES	37 194 739,75	3 684 488,23	3 684 488,23	37 194 739,75

27 Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
28 Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y
29 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.** ---

1 **ACUERDO N. 996-2018:** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
 2 votación: -----

3 **Considerando:** -----

4 1. Que se presenta en la Modificación Presupuestaria N. 15-2018, un movimiento
 5 presupuestario de los recursos de la Auditoría Interna. -----

6 2. Que se desconocía de parte de este Concejo Municipal tal movimiento presupuestario de
 7 la Auditoría Interna, dado que no le fue presentado por tal unidad como se hace cada vez
 8 que se requiere de una modificación en su presupuesto. -----

9 **Por tanto, este Concejo Municipal acuerda:** -----

10 Solicitarle a la Sra. Sheirys Villalobos Campos, Auditora Interna, aclarar el procedimiento para
 11 llevar a cabo una modificación de recursos en el presupuesto de la Auditoría Interna, indicando
 12 sí cada que vez que se requiere necesita de la aprobación del Concejo Municipal, o sí existe un
 13 monto definido para no ser tramitado ante el Concejo Municipal con anterioridad a que la
 14 Administración presente la modificación presupuestaria. -----

15 Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
 16 Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y
 17 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.** -----

18 **9-** Acuerdos de pago: -----

19 1. Empresa Bienes AHT de Costa Rica S.A., en pago de la factura 00100001010000000034
 20 por un monto de ¢6.770.000,00 por concepto de: Reconstrucción de acera e instalación
 21 de barandas en la Calle Don Bosco (2.000.000,00), Mejoras de accesibilidad peatonal
 22 (2.370.000,00), Reconstrucción de acceso peatonal en la Mutual cumplimiento de la Ley
 23 7600 primera etapa dentro de una visión de corredores de accesibilidad para el Distrito de
 24 San Francisco (2.400.000,00). -----

25 2. Empresa Concreto Asfáltico Nacional S.A., en pago de la factura
 26 00100001010000000196 por un monto de ¢30.742.539,35 por concepto de:
 27 Mantenimiento periódico de 0.961 km de vía en Calle Cristo Rey (3.742.539,35),
 28 Mejoramiento de 0.457 km de vía Calle Gildo (14.000.000,00), Rehabilitación de 0.457
 29 km de vía Calle Gildo (13.000.000,00). -----

30 Luego de conocer la solicitud de acuerdos de pago, procede: -----

1 **ACUERDO N. 997-2018:** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
2 votación: -----

3 **Considerando:** -----

4 I. Que se conoce el oficio MSIH-AM-294-2018 de la Administración donde solicitan los
5 siguientes acuerdos de pago: -----

6 1. Empresa Bienes AHT de Costa Rica S.A., en pago de la factura 00100001010000000034
7 por un monto de ¢6.770.000,00 por concepto de: Reconstrucción de acera e instalación de
8 barandas en la Calle Don Bosco (2.000.000,00), Mejoras de accesibilidad peatonal
9 (2.370.000,00), Reconstrucción de acceso peatonal en la Mutual cumplimiento de la Ley
10 7600 primera etapa dentro de una visión de corredores de accesibilidad para el Distrito de
11 San Francisco (2.400.000,00). -----

12 2. Empresa Concreto Asfaltico Nacional S.A., en pago de la factura
13 00100001010000000196 por un monto de ¢30.742.539,35 por concepto de:
14 Mantenimiento periódico de 0.961 km de vía en Calle Cristo Rey (3.742.539,35),
15 Mejoramiento de 0.457 km de vía Calle Gildo (14.000.000,00), Rehabilitación de 0.457
16 km de vía Calle Gildo (13.000.000,00). -----

17 **Por tanto, este Concejo Municipal acuerda:** -----

18 1. Aprobar los pagos para las empresas: -----

19 1.1 Empresa Bienes AHT de Costa Rica S.A., en pago de la factura 00100001010000000034
20 por un monto de ¢6.770.000,00 por concepto de: Reconstrucción de acera e instalación
21 de barandas en la Calle Don Bosco (2.000.000,00), Mejoras de accesibilidad peatonal
22 (2.370.000,00), Reconstrucción de acceso peatonal en la Mutual cumplimiento de la Ley
23 7600 primera etapa dentro de una visión de corredores de accesibilidad para el Distrito de
24 San Francisco (2.400.000,00). -----

25 1.2 Empresa Concreto Asfaltico Nacional S.A., en pago de la factura
26 00100001010000000196 por un monto de ¢30.742.539,35 por concepto de:
27 Mantenimiento periódico de 0.961 km de vía en Calle Cristo Rey (3.742.539,35),
28 Mejoramiento de 0.457 km de vía Calle Gildo (14.000.000,00), Rehabilitación de 0.457
29 km de vía Calle Gildo (13.000.000,00). -----

1 2. Queda bajo la responsabilidad de la Alcaldía Municipal, verificar previo a realizar el
 2 pago, que el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio de
 3 Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con facturas
 4 debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas
 5 jurídicas (ley 9428). -----

6 Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
 7 Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y
 8 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.** ---

9 **10-** Carta de los Vecinos de las Tejas dirigida al Concejo de Distrito de San Isidro y recibida en
 10 Sesión Extraordinaria N. 77-2018, donde realizan varias peticiones. -----

11 **ACUERDO N. 998-2018:** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
 12 votación: -----

13 1. Remitir la carta de los Vecinos de las Tejas dirigida al Concejo de Distrito de San Isidro y
 14 recibida en Sesión Extraordinaria N. 77-2018 donde realizan varias peticiones, para lo
 15 que corresponda. -----

16 2. Notificar a los interesados. -----

17 Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
 18 Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y
 19 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.** -----

20 **11-** Oficio DMASSH-205-2018, de la Dra. Ana Virginia Leal Murillo, Directora, Área de Salud
 21 de San Isidro, Asunto: Solicitud de inspección para puesta en marcha Edus 100% en Área de
 22 Salud de San Isidro de Heredia. -----

23 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
 24 este Concejo Municipal. -----

25 **12-** Oficio DMASSH-204-2018, de la Dra. Ana Virginia Leal Murillo, Directora Área de Salud
 26 de San Isidro, Asunto: Nueva solicitud de plazas para Ebais faltantes en Área de Salud de San
 27 Isidro de Heredia. -----

28 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
 29 este Concejo Municipal. -----

30 **13-** Oficio CCDRSI-ACHC-216-2018, de la Licda. Adriana Chaves Cordero, Administradora

1 General, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia, Asunto:
2 Invitación Clausura Juegos Comunes 2018. -----

3 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
4 este Concejo Municipal. -----

5 **ARTÍCULO IV: MOCIONES DE ALCALDÍA MUNICIPAL** -----

6 **1-** Oficio MSIH-AM-300-2018 referente a acuerdo de pago para contar con el aval del Concejo
7 Municipal: -----

8 1.1 Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A., en pago de la factura 93769009 por un
9 monto de ¢4.300.000,00 por concepto de Seguridad y Vigilancia en la Comunidad durante el
10 mes de octubre de 2018. -----

11 1.2 Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A., en pago de la factura 93769010 por un
12 monto de ¢4.300.000,00 por concepto de Seguridad y Vigilancia en la Comunidad durante el
13 mes de noviembre de 2018. -----

14 **ACUERDO N. 999-2018:** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
15 votación: -----

16 **Considerando:** -----

17 I- Que se conoce el oficio MSIH-AM-300-2018 de la Administración donde solicitan los
18 siguientes acuerdos de pago: -----

19 1. Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A., en pago de la factura 93769009 por un
20 monto de ¢4.300.000,00 por concepto de Seguridad y Vigilancia en la Comunidad durante
21 el mes de octubre de 2018. -----

22 2. Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A., en pago de la factura 93769010 por un
23 monto de ¢4.300.000,00 por concepto de Seguridad y Vigilancia en la Comunidad durante
24 el mes de noviembre de 2018. -----

25 **Por tanto, este Concejo Municipal acuerda:** -----

26 1. Aprobar los pagos para la empresa: -----

27 1.1 Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A., en pago de la factura 93769009 por un
28 monto de ¢4.300.000,00 por concepto de Seguridad y Vigilancia en la Comunidad
29 durante el mes de octubre de 2018. -----

1 1.2 Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A., en pago de la factura 93769010 por un
2 monto de ¢4.300.000,00 por concepto de Seguridad y Vigilancia en la Comunidad
3 durante el mes de noviembre de 2018. -----

4 2. Queda bajo la responsabilidad de la Alcaldía Municipal, verificar previo a realizar el
5 pago, que el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio de
6 Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con facturas
7 debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas
8 jurídicas (ley 9428). -----

9 Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
10 Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y
11 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.** ---

12 2- Oficio MSIH-AM-SJ-122-2018 suscrito por el licenciado Daniel Pérez Pérez, Coordinador
13 de Asuntos Jurídicos, referente a “Proyecto de Reglamento de pagos a proveedores vía
14 transferencia electrónica de la Municipalidad de San Isidro de Heredia”. -----

15 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de análisis para este
16 Concejo Municipal. -----

17 3- Oficio MSIH-AM-CMSI-311-2018 de la Licenciada Irene Azofeifa Cordero, Coordinadora
18 de Rentas y Cobranzas sobre reporte detallado de ingresos contables de la semana del 25 al 30 de
19 noviembre de 2018 por un monto de ¢29,722,056.52. -----

20 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
21 este Concejo Municipal. -----

22 4- Informe N. 20 referente a Usos del Suelo Ingresados y Resueltos en la semana del 22 al
23 octubre al 16 de noviembre de 2018. -----

24 -----
25 -----
26 -----
27 -----
28 -----
29 -----
30 -----

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD SAN ISIDRO HEREDIA												
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO												
ING. RONALD ARCE VILLALOBOS												
INFORME DE USOS DE SUELO												
INFORME # 20												
26/11/2018												
INGRESO DIGITAL	INGRESO	RESUELTO										
18-555	22-oct-18	2-nov	Dinia Solano Rodríguez	1-1150-0588	H-1320658-2009	4-211637-000	San José	1415,00	Tapia.	PERMITIDO	ZAT	De filtros JSM, 700m norte, sobre calle Zurquí.
18-556	22-oct-18	2-nov	Bufete Vargas Acuña Y Asociados S.A.	3-101-098152	H-1794633-2015	4-243907-000	San José	1358,00	Torre de telecomunicación	PERMITIDO	ZRC	1km al norte de filtros JSM, sobre calle Zurquí.
18-557	22-oct-18	2-nov	Bufete Vargas Acuña Y Asociados S.A.	3-101-098152	H-1794633-2015	4-243907-000	San José	1358,00	Torre de telecomunicación	PERMITIDO	ZRC	1km al norte de filtros JSM, sobre calle Zurquí.
18-558	22-oct-18	2-nov	Mario Vargas Vargas	2-0289-1236	H-0862503-2003	4-182650-000	San Francisco	4225,63	Centro Recreativo	PERMITIDO	ZRC	Contiguo al colegio Gooldeen Valley.
18-559	22-oct-18	6-nov	Digna Elizabeth Zúñiga Chaves	4-0094-0963	H-0786788-2002	4-193037-003	San José	5572,20	Nulo	DENEGADO	ZAG	De la plaza de San Josecito 150m al noroeste.
18-560	22-oct-18	6-nov	Barquero Barrientos & Asociados S.A.	3-101-403443	H-0637612-2000	4-34748-000	San Isidro	2388,83	Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZMRC	De la casa cural 200m este y 25m sur.
18-561	22-oct-18	6-nov	Gaudy Del Carmen Rodríguez Aguilar	1-1100-0253	H-1758072-2014	4-14030-004	San Francisco	5910,00	Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZRC-ZAG	Del cementerio, 200m oeste y 50m norte.
18-562	22-oct-18	6-nov	Kattia Vanessa Sánchez Fonseca	4-0156-0194	H-0534584-1984	4-108371-004	San Isidro	259,55	Vivienda multifamiliar.	DENEGADO	ZCE	Costado oeste de la plaza de deportes.
18-563	22-oct-18	6-nov	Juan José Madrigal Chaves	4-0103-1097	H-0388254-1980	4-106979-000	Concepción	2257,35	Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZUCR	De la plaza de deportes, 200 sur.
18-564	22-oct-18	6-nov	Henry Sequeira Ulate	2-0500-0005	H-0717232-2001	4-179473-001	San José	776,46	Ampliación de vivienda unifamiliar	PERMITIDO	ZMRC	Lomas del Zurquí, lote A-6.
18-565	23-oct-18	6-nov	Viviana María Sánchez Valerio	4-0208-0073	H-2027797-2018	4-256327-000	San Francisco	612,00	Ampliación de vivienda unifamiliar	PERMITIDO	ZRC	800m oeste, de la plaza de deportes de San Isidro.
18-566	23-oct-18	7-nov	Amag Star S.A.	3-101-347295	H-0785828-2002	4-185394-000	San José	643,33	Remodelación de vivienda unifamiliar	PERMITIDO	ZMRC	Lomas del Zurquí, casa B-36.
18-567	24-oct-18	9-nov	Los Sueños De San Isidro L S S I S.A.	3-101-309427	H-1308931-2008	4-176707-000	San Isidro	11877,00	Condominio en lote	DEVUELTO A SOLICITUD DE INTERESADO	ZEU	De la entrada del colegio Villaseca, 250m oeste.
18-568	24-oct-18	9-nov	Los Sueños De San Isidro L S S I S.A.	3-101-309427	H-1624763-2012	4-103875-000	San Isidro	28342,00	Condominio en lote	DEVUELTO A SOLICITUD DE INTERESADO	ZEU	De la Fuerza Publica, 50m oeste.
18-569	24-oct-18	9-nov	Sociedad Administradora Del Condominio Residencial Villa Val C San Isidro De Heredia S A	3-101-422767	No se indica	4-3569-M-000	San Isidro	48080,06	Condominio en lote	DEVUELTO A SOLICITUD DE INTERESADO	ZEU	Condominio Novus.

S.O. 78-2018, 03 de diciembre de 2018

1				Sociedad Administradora De Condominios M & D S.A.						Condominio en lote	DEVUELTO A SOLICITUD DE INTERESADO	ZEU	Condominio Fuerte Indio.
2	18-570	24-oct-18	9-nov		3-101-422767	No se indica	4-3196 -M-000	San Isidro	16206,83				
3				Los Sueños De San Isidro L S S I S.A.						Condominio en lote	DEVUELTO A SOLICITUD DE INTERESADO	ZIN	Contiguo a la cruz Roja.
4	18-571	24-oct-18	9-nov		3-101-309427	H-1696569-2013	4-10512-000	San Isidro	10893,00				
5				Ruth Mary Céspedes Rodríguez						Vivienda unifamiliar.	DENEGADO	ZEU	Contiguo al Colegio Villaseca.
6	18-572	24-oct-18	9-nov		1-0516-0230	H-0612407-1985	4-117292-000	San Isidro	486,96				
7				Ruth Mary Céspedes Rodríguez						Local Comercial.	PERMITIDO	ZEU	Contiguo al Colegio Villaseca.
8	18-573	24-nov-18	9-nov		1-0516-0230	H-0612407-1985	4-117292-000	San Isidro	486,96				
9				María Rosa Villalobos Zúñiga						Condominio multifamiliar	DENEGADO	ZEU	Calle Villaseca.
10	18-574	24-oct-18	9-nov		4-0086-0104	H-0705941-1987	4-41397-002	San Isidro	15197,44				
11				Nestor Villalobos Zúñiga						Condominio multifamiliar	DENEGADO	ZEU	Calle Villaseca.
12	18-575	24-oct-18	12-nov		4-0097-0515	H-632799-2000	4-109107-000	San Isidro	6428,95				
13				Nestor Villalobos Zúñiga						Condominio multifamiliar	DENEGADO	ZEU	Calle Villaseca.
14	18-576	24-oct-18	12-nov		4-0097-0515	H-651813-2000	4-41396-001	San Isidro	31130,00				
15				María Rosa Villalobos Zúñiga						Condominio multifamiliar	DENEGADO	ZEU	Calle Villaseca.
16	18-577	24-oct-18	12-nov		4-0086-0104	H-0651814-2000	4-34795-013	San Isidro	28462,99				
17				Maricel Calvo Salas						Ampliación de vivienda unifamiliar	PERMITIDO	ZRC	700m este de la plaza de deportes de San Josecito.
18	18-578	25-oct-18	12-nov		1-0807-0906	H-1611717-2012	4-236277-000	San José	147,00				
19				Alba Nidia Villalobos Valerio						Ampliación de vivienda unifamiliar	PERMITIDO	ZRC	500m este del Bar las Brisas.
20	18-579	23-oct-18	14-nov		4-0121-0167	H-0425162-1981	4-99184-000	Concepción	1373,83				
21				Lilliam Mora Umaña						Ampliación de vivienda unifamiliar	PERMITIDO	ZRC	De la escuela de Concepción, 50m oeste y 100m sur.
22	18-580	26-oct-18	14-nov		2-0339-0189	H-1956048-2017	4-256011-000	Concepción	415,00				
23				Ramón Salas Araya						Vivienda multifamiliar.	DENEGADO	ZRC	Del Mas X Menos 500m este.
24	18-581	29-oct-18	14-nov		4-0112-0535	H-0390830-1997	4-226665-000	San Isidro	220,00				
25				Ramón Salas Araya						Ampliación de vivienda unifamiliar	PERMITIDO	ZRC	Del Mas X Menos 500m este.
26	18-582	29-oct-18	14-nov		4-0112-0535	H-0390830-1997	4-226665-000	San Isidro	220,00				
27				Ana Lucia Solano Sánchez						Ampliación de vivienda unifamiliar	PERMITIDO	ZRC	De la escuela 200m norte.
28	18-583	30-nov-18	14-nov		9-0074-0818	H-0952638-1991	4-177015-002	San José	53,10				
29				Hemán Emilio Rivera Calvo						Ampliación de vivienda unifamiliar	PERMITIDO	ZRC	800m oeste de la Farmacia el Labrador.
30	18-584	30-oct-18	14-nov		1-0399-0283	H-1760850-2014	4-126140-002	San Francisco	587,00				
31				Marlene González Chacón						Ampliación de vivienda unifamiliar	PERMITIDO	ZRC	De la escuela de Santa Cruz, 250m este.
32	18-585	1-nov-18	14-nov		4-0140-0157	H-0390987-1997	4-172118-000	San José	4175,41				
33				Tejados Zurquí S.A.						Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZMRC	Lomas del Zurquí, lote #B-70.
34	18-586	1-nov-18	15-nov		3-101-373578	H-0677224-2001	4-177990-000	San José	901,41				
35				Tejados Zurquí S.A.						Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZMRC	Lomas del Zurquí, lote #B-70.
36	18-587	1-nov-18	15-nov		3-101-373578	H-0677224-2001	4-177990-000	San José	901,41				
37				Octavo Jardín Encantador Del Cafetal S.A.						Educación primaria.	PERMITIDO	ZRC-ZAG	Del CTP, 100m oeste y 200m sur.
38	18-588	1-nov-18	16-nov		3-101-458807	H-1288517-2008	4-210041-000	San José	64052,01				
39				Octavo Jardín Encantador Del Cafetal S.A.						Educación secundaria.	PERMITIDO	ZRC-ZAG	Del CTP, 100m oeste y 200m sur.
40	18-589	1-nov-18	16-nov		3-101-458807	H-1288517-2008	4-210041-000	San José	64052,01				
41				Elisa Peñaranda Matamoros						Tapia	PERMITIDO	ZRC	100m este de la escuela de Tierra Blanca.
42	18-590	2-nov-18	16-nov		4-0104-0627	H-0567215-1999	4-129109-000	San Francisco	1245,42				

1 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de análisis para este
2 Concejo Municipal. -----

3 **5-** Oficio N. 17195, DFOE-DL-1705 de la licenciada Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de
4 Área de Fiscalización de Servicios para el Desarrollo Local de la Contraloría General de la
5 Republica, referente a Aprobación de Presupuesto Extraordinario N. 2-2018 de la Municipalidad
6 de San Isidro de Heredia. -----

7 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
8 este Concejo Municipal. -----

9 **6-** Presentación de Certificado extendido por la Universidad Nacional, Facultad de Ciencias
10 Sociales, Escuela de Secretariado Profesional, División de Educología, en agradecimiento por su
11 colaboración y compromiso para el desarrollo de la Actividad Permanente de Procesos Prácticos
12 para la Formación Docente en la Carrera de Educación Comercial. -----

13 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
14 este Concejo Municipal. -----

15 **ARTÍCULO V: DICTÁMENES DE COMISIONES** -----

16 **Comisión de Asuntos Culturales:** -----

17 **1.** La regidora propietaria Elvira Yglesias Mora comenta con relación a la actividad del
18 Festival Navideño 2018, que fue un verdadero éxito y a la vez, agradece a las regidoras
19 Tatiana Contreras Castillo y Luisa Fonseca González por todo el apoyo brindado en el
20 desarrollo de las actividades. -----

21 La regidora propietaria Luisa Fonseca González, solicita tomar un acuerdo para remitir una nota
22 de agradecimiento a las bandas, carrozas y coros participantes del desfile. -----

23 **ACUERDO N. 1000-2018:** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
24 votación: -----

25 Remitir nota de agradecimiento a las bandas, carrozas y coros participantes del Desfile del
26 Festival Navideño 2018 del cantón de San Isidro de Heredia. -----

27 Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
28 Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y
29 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**

2. La regidora propietaria Elvira Yglesias Mora convoca a reunión de la Comisión de Asuntos Culturales, el martes 11 de diciembre de 2018 a las 6:30 pm. -----

Comisión de Accesibilidad: -----

1. La regidora propietaria Elvira Yglesias Mora solicita una sesión extraordinaria para el jueves 13 de diciembre de 2018, para la presentación de la Política Pública de Discapacidad y Accesibilidad. -----

2. La regidora propietaria Elvira Yglesias Mora invita de parte de la COMMAD a actividad en el Salón Parroquial de 8:00 am a 12:00 md el día 05 de diciembre de 2018. -----

Comisión de Asuntos Ambientales: -----

1. La regidora propietaria Elvira Yglesias Mora comenta sobre la actividad “Limpieza río Turú” realizada por la organización Asociación Ríos Pura Vida, la Fundación Arboles y Vida, Visión Artística, Asada Zurquí y Club de Leones San Isidro, siendo que la misma fue una excelente actividad con una gran convocatoria a participar. Además, solicita remitir nota de agradecimiento a las organizaciones participantes. -----

ACUERDO N. 1001-2018: El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a votación: -----

Remitir nota de agradecimiento a las organizaciones participantes en la actividad “Limpieza del río Turú”, sean Asociación Ríos Pura Vida, la Fundación Arboles y Vida, Visión Artística, Asada Zurquí y Club de Leones San Isidro. -----

Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.** ---

ARTÍCULO VI: MOCIONES DE LOS REGIDORES -----

1. Informes de Presidencia-----

1.1 El presidente Manuel Rodríguez Segura presenta el resumen de la sesión del 18 de octubre de 2018 realizada en Santa Elena de San Josecito de San Isidro de Heredia. -----

	TEMA INDICADO POR VECINOS	UBICAR PARA ATENCION.
1		
2	1) Presentado por el Colegio Técnico Profesional de San Isidro de Heredia.	
3	a) Aceras	Ya se está atendiendo por la Municipalidad. Sera analizada entre administración y seguridad posible reubicación de cámaras. Atendido por Concejo de Distrito de San Josecito
4	b) Cámaras de vigilancia frente a Colegio	
5	c) Alcantarillado.	
6	d) Bacheo en Hueco en el cruce de esquina de Colegio.	Atenderá la Municipalidad en próximo bacheo.
7	e) Préstamo de mesa de tenis de Mesa	Comité de Deportes a través del comité comunal de San Josecito.
8	f) Parada de buses para estudiantes.	A la administración para año 2019.
9	g) Limpieza de zonas verdes a orilla de carretera.	A la administración municipal
10	h) Servicio de buses hasta el colegio	Solicitar a la Empresa de buses esa solicitud.
11	2) Calle Yerbabuena, señor Mario Sánchez Granados	
12	a) Necesidad de alcantarillado por la calle es muy angosta.	Junta vial de la Municipalidad.
13	b) Calle Yerbabuena 2, Damaris Baltodano, la esquina de la plaza hacia el este, está muy deteriorada.	Junta Vial cantonal
14	3) Escuela de Santa Elena. Marta García Rojas, cambio de fachada, pésima condición de la malla frontal, no cumple ley 7600 en la entrada principal. Presenta proyecto.	
15	4) Asociación de Desarrollo de Santa Elena, Nuria Murillo Umaña, en marzo remitió solicitud para instalación de malla en terreno de la Asociación de Desarrollo. Presentaron proyecto.	Concejo de Distrito de San Josecito.
16	a) en marzo remitió solicitud para instalación de malla en terreno de la Asociación de Desarrollo. Presentaron proyecto.	Concejo de distrito de San Josecito.
17	c) Modificar nombre de San Elena a Santa Elena Toyopán.	
18	5) Solicitud de moto guarañas	
19	6) Plaza de deportes de Santa Elena	
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		

1 **1.2** Informe SI-066-2018 del Lic. Luis Antonio Álvarez Chaves, Asesor Legal del Concejo
2 Municipal. -----

3 **ACUERDO N. 1002-2018:** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
4 votación aprobar: -----

5 **PRIMERO:** Acogerse a lo preceptuado en la ley N° 9587 AUTORIZACION PARA LA
6 CONDONACION TRIBUTARIA EN EL RÉGIMEN MUNICIPAL, para intereses y multas,
7 publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 186 del 9 de octubre del 2018. -----

8 **SEGUNDO:** Como plan de condonación por única vez se autoriza a la Administración para
9 suscribir arreglos de pago en tractos del total del principal de los adeudos tributarios con los
10 sujetos pasivos, no pudiendo superar el plazo de **DOS MESES** a partir de la firmeza del presente
11 acuerdo. -----

12 **TERCERO:** En el arreglo de pago el sujeto pasivo debe señalar lugar o medio permitido por ley
13 para oír notificaciones dejando desde ese momento indicado el domicilio fiscal y contractual.
14 Debiendo igualmente la Administración darle el seguimiento al cumplimiento de cada arreglo de
15 pago y en caso de incumplimiento dejar sin efecto el mismo de inmediato notificando la decisión
16 al sujeto pasivo incumpliente informándole de las consecuencias que ello implica que es
17 proceder al cobro del total de la deuda junto con los recargos, multas e intereses cuando proceda.

18 **CUARTO:** Debe la Administración informar al Concejo Municipal y a la Auditoría Interna
19 sobre cualquier situación que se presente con los arreglos de pago señalados y autorizados. Se
20 comuniquen el presente acuerdo a la Auditoría Municipal. Dispénsese del trámite de comisión el
21 presente acuerdo. -----

22 **QUINTO:** Que se instruya a la Administración para la divulgación, a través de página web,
23 Facebook, pizarra informativa en Municipalidad y otros medios locales. -----

24 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco regidores propietarios Manuel
25 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
26 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente**
27 **aprobado.** -----

28 La regidora propietaria Tatiana Contreras Castillo indica, que ella se encuentra al día con el pago
29 de los impuestos municipales, lo anterior para que no se piense que se quiere ver beneficiada con
30 el acuerdo de condonación tributaria en el régimen municipal. -----

1 **CLAUSURA**-----
2 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Ordinaria N° setenta y ocho – dos
3 mil dieciocho, del tres de diciembre dos mil dieciocho, al ser las veinte horas con treinta
4 minutos.-----

5

6

7

8 Firma de Secretaria Municipal

Firma de Presidente Municipal